

La AOA, sindicato asambleísta y republicano

AYER CLAUSURO SU PRIMER CONGRESO

MADRID. (HOJA DEL LUNES).—Mil quinientos delegados han asistido a las tres sesiones de trabajo del I Congreso de la AOA (Asociación Obrera Asambleísta), que se clausuró ayer en Madrid. Intervinieron, entre otros, Raúl Marco, miembro del Secretariado del Comité Central del PCE (m-l), quien leyó un mensaje de total e incondicional apoyo a esta asociación. Denunció la teoría de los tres mundos como una posición contrarrevolucionaria de los revisionistas chinos y condenó asimismo la denegación por parte española del visado a los sindicalistas albaneses "mientras se le permite la entrada a Giorgio Almirante".

Tanto la delegación sindical india como la albanesa, que habían aceptado las invitaciones a este congreso se vieron privadas de asistir por orden expresa de las embajadas respectivas que en tres momentos diferentes alegaron que la AOA no era conocida como organización legal, que no había relaciones diplomáticas ni consulares (con respecto a Albania) y que estos últimos pidieron el visado con poco tiempo de antelación.

Se procedió a la elección del congreso confederal, compuesto de cincuenta y cuatro miembros, dos por cada rama, como mínimo, y dos por cada región o naciona-

lidad. La particularidad de esta elección reside en que todos los componentes del comité confederal son revocables en cualquier momento por quienes les hayan elegido.

El congreso decidió por abrumadora mayoría que la AOA se declare republicana y se manifestó también por la independencia nacional contra el imperialismo yanqui y la injerencia de cualquier otro en nuestro país y por la soberanía de los pueblos de España. Se leyeron diversas ponencias y resoluciones sobre la mujer, las nacionalidades y las autonomías.

Blañco Chivite dijo a este periódico que "consideramos que dentro de la confusión de siglas sindicales que están fomentando la confusión obrera hay que acudir a la asamblea obrera". Añadió que "el movimiento asambleario no puede subsistir de forma regular y combativa si no se le da una estructura permanente de tipo sindical. A partir de esta idea se formó la AOA, que se define como un sindicato de clase, revolucionario y funcionamiento asambleísta, frente a los controles y al asambleísmo inorgánico, que divide a la clase en pequeños cotos".

Ana MONCAYOLA